

## AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

Expediente: EE-034-20 Resolución de Alcaldía.

Procedimiento: Convocatoria Contratación Programa Empleo de Experiencia.

Asunto: LISTA PROVISIONAL DE APTOS Y NO APTOS.

Fecha: 09/12/2020

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 455/2020.

A la vista de los siguientes antecedentes:

RESOLUCIÓN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO, DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE AYUDAS PRESENTADAS POR LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (DOE Nº 197, DE 9 DE OCTUBRE), POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA, PARA EL EJERCICIO 2020 DE LAS SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE EMPLEO DE EXPERIENCIA, REGULADAS POR LA ORDEN DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

## **RESUELVO**

<u>PRIMERO:</u> Aprobar la LISTA PROVISIONAL DE APTOS Y NO APTOS relativa al proceso selectivo para cubrir 1 puestos de trabajo de la categoría de <u>MOZO DE RECOGIDA</u> <u>DE RESIDUOS CON DISCAPACIDAD</u> del Programa de Empleo Experiencia.

(Orden por grupo de preferencia designado por el SEXPE)

|   | APELLIDOS Y NOMBRE      | RESULTADO<br>EXAMEN | OBSERVACIONES  |
|---|-------------------------|---------------------|--|
|   | GRUPO B                 |                     |  |
| 1 | PEREZ GORDILLO, ANTONIO | *                   | ES EL ÚNICO<br>ASPIRANTE<br>PRESELECCIONADO<br>POR EL CENTRO DE<br>EMPLEO. |

<u>SEGUNDO</u>: Aprobar el plazo de <u>presentación de reclamaciones</u> durante los días <u>10 y 11 de</u> <u>diciembre</u>, en horario de 09:00 – 14:00 horas.



## AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

Todo aquel que quiera conocer los motivos de exclusión, pueden dirigirse a los <u>SERVICIOS</u> <u>SOCIALES</u> durante los días arriba indicados y presentar en estas dependencias municipales en su Registro General (Planta Baja), en mismo horario, reclamación por escrito.

En Arroyo de San Serván a 9 de diciembre de 2020.

El Alealde - Presidente

D Eugen Moreno Izaguirre